

Comunicado de Prensa



N° 0007

Fecha 07 de julio del 2026

La Cuarta Brigada, orgánica de la Séptima División del Ejército Nacional, se permite informar a la opinión pública que:

1. En hechos que son materia de investigación, el 6 de julio de 2026, se tuvo conocimiento de que el soldado SL18 Antony Rodríguez Soto, quien se encontraba disfrutando de su ciclo de descanso en el municipio de Tarso, Antioquia, fue víctima de un ataque.
2. Presuntamente sobre las 17:00 horas, varios sujetos ingresaron a su vivienda y le propinaron varios disparos, causándole la muerte.
3. El soldado Rodríguez Soto era orgánico del Batallón Especial Energético y Vial N.º 4, unidad en la que prestaba su servicio militar.
4. El Ejército Nacional lamenta profundamente este hecho y expresa sus más sentidas condolencias a los familiares y amigos del soldado Rodríguez Soto. Así mismo, reitera su disposición de brindar toda la información que sea requerida por las autoridades competentes para el esclarecimiento de este lamentable suceso.